



GAZETA EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO  
DE MEXICO

DEL DOMINGO 5 DE ENERO DE 1812.

---

*El resultado de la expedicion de Zitáquaro ha sido correspondiente á la esperanza del público, y á la confianza que debia inspirarle la pericia, energia y acendrado patriotismo del Sr. general D. Felix Maria Calleja, y de su valeroso y benemérito ejército, como lo explica el siguiente parte.*

Exmô. Sr.—Son las dos de la tarde, hora en que las armas del rey acaban de apoderarse, despues de una viva resistencia de tres horas, del importante punto de Zitáquaro, situado entre las mas ásperas sierras, circunvalado de reductos fortificados y de zanjas profundas llenas de agua, y defendido por un crecido número de piezas de artilleria y un gentio inmenso, recogido con anticipacion de largas distancias, con la indiada de veinte pueblos en circunferencia.

Los rebeldes habian añadido á todos los obstáculos multiplicados aqui por la naturaleza, quantos pudieron subministrarles el arte, la desesperacion y el trabajo no interrumpido, de ocho meses, en que las desgracias de las dos expediciones anteriores habian dado á su entusiasmo una exáltacion tan frenética, que las mismas mugeres y muchachos concurrían á la defensa; pero todo ha cedido al valor é intrepidez de este ejército, cuyas fatigas y privaciones en los nueve dias de marcha desde S. Felipe aqui, son inconcebibles, y solo pueden compararse á su constancia en sufrirlas.

El enemigo aterrado y confundido, huye en dispersion por los campos que están cubiertos de sus cadáveres y heridos; y los cabecillas Rayon, Liceaga y cura Verduco que componían la ridicula junta nacional, creada á su arbitrio, executaron lo mismo anticipadamente como acostumbran, hácia el rumbo de Tasco, sin poder destinar cuerpo alguno á su persecucion por lo muy fatigada que está toda la tropa y caballada, y la sumá dificultad que opone para ello la aspereza de las sierras y barrancas per

donde es preciso transitar.

Es inmenso el repuesto de municiones y pertrechos de toda especie que se han encontrado, y que haré recoger mañana con la artillería, para puntualizar una noticia que dirigiré á V. E. quando tenga tiempo; y por ahora me reduzco á decir que los gefes, oficiales y toda la tropa de este ejército han excedido esta vez su merecida reputacion, por la impetuosidad con que executaron el ataque por los tres puntos que lo dispuse, debiendose á su arrojo, y á lo bien dirigida y servida de su artillería, la brevedad de la accion y cortísima pérdida que han experimentado los cuerpos, según las noticias verbales que me han dado.

Me detendré en esta villa lo menos que pueda, y á mi salida de ella la haré desaparecer de su superficie, para que no exista un pueblo tan criminal, y sirva de terrible exemplo á los demás que sean capaces de abrigar en su seno la insurreccion mas bárbara, impolítica y destructora que se ha conocido.

Dios guardé á V. E. muchos años. San Juan Zitaquaro enero 2 de 1812.—Exmô. Sr.—Felix Calleja.—Exmô. Sr. virey D. Francisco Xavier Venégas.

*Tambien ha derrotado completamente á los rebeldes en el pueblo de Tequaloya, la division del Sr. brigadier D. Rosendo Porlier, según instruye el siguiente parte que acaba de recibir el Exmô. Sr. virey.*

Exmô. Sr.—Son las seis y media de la noche y acabo de llegar á este pueblo con la valiente division que tengo el honor de mandar, despues de haber derrotado y dispersado completamente la canalla prófuga de Tenango, acaudillada por los cabecillas Sañchez, y Carmonal, que se habia hecho firme al otro lado de la profunda y escabrosa barranca del pueblo de Tequaloya, creyendose invencible en aquel punto por las victoriosas tropas del rey, teniendo colocada su artillería enfilando el camino penoso y preciso para atacarlos.

Reconocido el terreno dispuse la accion colocando la artillería que por el mal camino costó mucho trabajo conducir al frente de los enemigos, dirigiendo sus fuegos en todas direcciones con el objeto de observar donde tenian colocados sus cañones y su fuerza: en el momento que la canalla empezó á desconcertarse con el vivo fuego de nuestra artillería, mandé al teniente de navio D. Francisco Micheiena, que con veinte hombres

del real cuerpo de Marina al cargo del alférez de fragata D. Francisco Sevilla, una compañía del regimiento provincial de Puebla mandada por el capitán D. Josef Maria Calderon, toda la infantería del fixo de México, y caballería de su división, mas cincuenta dragones de México, baxase á la barranca emprendiendo el ataque y paso al otro lado, lo que executaron tanto Michelena como todos los demás bizarramente, protegidos del vivo y acertado fuego de nuestra artillería, y tambien de su fusilería luego que estuvieron á tiro.

Conseguido el paso, la canalla se dispersó, y dexando la artillería custodiada con el resto de la tropa del real cuerpo de Marina, al mando del teniente de navío D. Pedro Toro, media compañía del provincial de México, y treinta caballos, pasé con el resto de la tropa la barranca, haciendo á la caballería que persiguiese á los prófugos en todas direcciones mas de dos leguas, no pudiendo pasar adelante por haberse encontrado con otras barrancas profundas, é hicieron sin embargo en la canalla mucha mortandad, dirigiendome á Tequaloya, donde encontré á Michelena con parte de su infantería.

El fruto de esta expedición ha sido tres cañones tomados, crecido número de escopetas, lanzas, balas de cobre, muchos caballos, mulas, veinte y cinco ó treinta cargas de azucar, gran cantidad de maiz, y otros efectos, y entre los muchos muertos que han tenido los rebeldes se me ha asegurado es uno de ellos el cabecilla Sanchez.

Quedan destruidas enteramente y quemadas la fundición de cañones y fábrica de pólvora, que los rebeldes tenían en Tequaloya, perfectamente establecidas y construidas en mejor estado de las que tenían aqui.

En papel separado daré cuenta á V. E. de las demás ocurrencias de esta acción y de todos los que se han distinguido, pues la brevedad del tiempo, y el desear participar á V. E. este nuevo feliz resultado, no me permite ser mas largo, careciendo al mismo tiempo de algunas noticias de los comandantes de los cuerpos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tenancingo 3 de enero de 1812.—Exmô. Sr.—Rosendo Porlier.—Exmô. Sr. D. Francisco Xavier Venégas.

*En la imprenta de Arizpe.*